



**I. MUNICIPALIDAD DE PINTO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA**  
**N° 021/2009**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

**FECHA : 21 DE JULIO DEL 2009**  
**HORA : 09:40 HORAS**  
**LUGAR : SALA DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- **SR. JOSE TORRES UMAÑA**
- **SR. MANUEL GUZMAN AEDO**
- **SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ**
- **SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ**
- **SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN**
- **SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS**

**PRESIDENTE:**

- **SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ**

**SECRETARIO CONCEJO:**

- **SR. MARIO OSORIO MERINO**

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
  - **MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD**
  - **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**
  - **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION**
- 07.- VARIOS**

## **1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

El Concejal Sr. José Torres, plantea su profundo malestar por la forma de redactar de algunas de sus intervenciones, ya que no se ajusta al espíritu y letra de sus intervenciones, por lo que deduce que se hace a propósito para perjudicarlo. Acto seguido observa que en pág. 2) cuando se hizo referencia al Canal Laja Diguillín se habló del Embalse Diguillín. En pág. 6) respecto a la consulta de las media agua, la frase “habría escuchado no se a quién”, le parece un poco sarcástica ya que esta resaltada y lo que el dijo es “que preguntó por la fecha exacta en que se empezarán a instalar las medias aguas ya que ha sabido que llegarían en Agosto. Observa que en pág. 10) inciso 5) dice “una detallada cátedra.....” Al respecto, señala que le parece otra frase sarcástica, porque cátedra le da un catedrático, un profesor con Magíster y que se expresa en forma magistral, que no es su caso; y lo que él dijo fue que “solicito un mayor control sobre el uso y productividad de los vehículos municipales”. A continuación observa que en la misma página, inciso 6) en relación al Encargado de Aseo, lo que él dijo fue “que se notificara al Chofer para que cuando entra al pueblo, mediante un bocinazo avise cuando viene el camión, para que se saque la basura a la calle en ese momento y no antes porque los perros dan vuelta o destruyen los envases con basura y se desparrama”. Observa que en relación al sueldo del Director del DAEM, se refirió “si se había corregido la situación del Director del DAEM” ante la situación que ya se conocía en el Concejo, respecto al sueldo y como se conocía, no se requería mayor detalle; pág. 10) inciso 7). En relación a los trabajos de caminos, pág. 10) inciso 8, señala que se refirió a los caminos donde no pueden llegar vehículos y reparándolos pueden llegar, dándole prioridad a las urgencias. En otra observación, pág. 11) inciso 5) respecto a la reunión con HIDROCHILE, señala que no le molestó que hayan llegado miembros de la comunidad, al contrario y lo que dijo fue “que le molestó que esto no se desarrollara en un ambiente de respeto y con altura de miras”.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, observa que en pág. 6) inciso 4) respecto a indigente, en Acta dice que vive en El Rosal y lo que dijo es que vive en Pinto, en la cancha del CONJUV. En otra observación, pág. 6) inciso 4) dice “que la DIDECO tiene.....” y lo que dijo fue que “es que el Depto. Social se había encargado del tema, que le tiene la Encuesta y le habían hecho una visita”. En pág. 7) inciso 3) observa que el Presidente dijo que se reunió con el Director del DAEM y todos los funcionarios de la Educación y lo que dijo es que se reunieron con el Director del DAEM y funcionarios del Depto. de Educación.

A continuación el Sr. Presidente solicita que el Secretario del Concejo Subrogante don Carlos Beltrán, después de la presente Sesión de Concejo traiga la Cinta de la Sesión anterior, para corroborar cada una de las observaciones, ya que han sido demasiadas.

## **2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

## **3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

Da cuenta que se están realizando mejoramiento de distintos caminos rurales de la Comuna. Señala que personalmente se notifica, previo recorrido técnico y se ha elaborado un calendario para la atención de las peticiones. A su vez, da cuenta que respecto a las medias aguas, ha firmado dos convenios para estos efectos, con el Hogar de Cristo y la Universidad del Desarrollo. Señala que el Hogar de Cristo a partir de hoy están trabajando en la instalación de las Medias Agua y la Universidad del Desarrollo lo hará de Enero del próximo año.

Da cuenta que en esta oportunidad presentará y se expondrá los antecedentes para crear en Pinto la Corporación Municipal de Deportes, lo que permitirá traer recursos para el Deporte de la Comuna.

Da cuenta que ayer firmó la última adjudicación de los Diseños de Pavimentación de calles de Pinto, lo que permitirá estimativamente en el mes de Octubre próximo, presentar ante los organismos pertinentes la posibilidad del respectivo financiamiento.

En el tema deportivo, da cuenta que ayer se adjuntaron los últimos antecedentes de los Clubes Deportivos Urbanos con Personalidad Jurídica, para ser presentado en la primera semana de Agosto próximo a Chile Deportes y que él junto a los dirigentes deportivos viajarán a Concepción a entregar dichos antecedentes para inscribir cada una de estos Clubes Deportivos.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

**1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS****AUMENTAR GASTO**

<b>SUBT.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>SUB. ASIG.</b>	<b>ASIG.</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>M\$ AUMENTAR</b>
21	03				Gastos en Personal	
		001			Otras Remuneraciones	
					Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	723
		005			Suplencias y Reemplazos	100
22	04				Bienes y Servicios de Consumo	
		001			Materiales de Uso o Consumo	
					Materiales de Oficina	500
		010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1.000
<b>TOTAL AUMENTO</b>						<b>2.323</b>

## DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	ASIG	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
21	01				Gastos en Personal	
		005			Personal de Planta	
			002		Aguinaldos y Bonos	
					Bonos de Escolaridad	273
	02				Personal a Contrata	
		005			Aguinaldos y Bonos	
			002		Bono de Escolaridad	315
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	235
22	05				Bienes y Servicios de Consumo	
		008			Servicios Básicos	
					Enlaces de Telecomunicaciones	500
		999			Otros	500
29	06				Adquisición de Activos no Financieros	
		002			Equipos Informáticos	
					Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	300
34	07				Servicio de la Deuda	
					Deuda Flotante	200
<b>TOTAL DISMINUCION</b>						<b>2.323</b>

## 2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

### AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
05	03	007	003		Transferencias Corrientes De Otras Entidades Públicas Del Tesoro Público Aporte Extraordinario Ley N° 20,362.-	22.183
<b>TOTAL INGRESOS</b>						<b>22.183</b>

### AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
24	03	101	001		Transferencias Corrientes A Otras Entidades Públicas A Servicios Incorporados a su Gestión <sup>1</sup> A Educación <sup>1</sup> Aporte Extraordinario para Bono SAE.	10.300
35					Saldo Final de Caja	11.883
<b>TOTAL GASTOS</b>						<b>22.183</b>

**051/2009**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Municipalidad.**

## - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria Depto. de Salud.

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2009 N° 7

#### GASTOS DISMINUYEN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA.
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
	03				<b>COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE</b>	
		001			Para Vehículos	200
	05				<b>SERVICIOS BASICOS</b>	
		003			Gas	350
		999			Otros (leña)	300
	11				<b>SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</b>	
		001			Estudios e Investigación	
			001		Exámenes de laboratorio	4.000
					<b>TOTAL GASTOS DISMINUYE</b>	<b>4.850</b>

#### GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
	04				<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	
		004			Productos Farmacéuticos	4.000
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	650
	06				<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>	
		002			Mantenim. y Repar de Vehículos	200
					<b>TOTAL GASTOS AUMENTAN</b>	<b>4.850</b>

**052/2009**

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se **ACUERDA** Aprobar la presente **Modificación Presupuestaria** del Depto. de Salud.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACION

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación.

**1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
					<b><u>GASTOS</u></b>	
					<b><u>BIENES Y SERVICIOS DE</u></b>	
					<b><u>CONSUMO</u></b>	
22	06				Mantenimiento y reparaciones	
		001			Mantenimiento y reparaciones de edificaciones	500
		003			Mantenimiento y reparacion Mobiliario y Otros	1.000
					TOTAL DISMINUCION	1.500

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					<b><u>GASTOS</u></b>	
					<b><u>BIENES Y SERVICIOS DE</u></b>	
					<b><u>CONSUMO</u></b>	
22	04				Materiales de uso o consumo corriente	
		010			Mater. Para Mant. Y Rep. De Inmuebles	1.500
					TOTAL AUMENTO	1.500

**2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS  
Y GASTOS POR MAYOR APORTE MUNICIPAL  
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<b>INGRESOS</b>						
O5	O3				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
		101			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INCORPORADOS	10.300
					(APORTE EXTRAORDINARIO PARA PAGO BONO SAE)	
					TOTAL AUMENTO	10.300

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<b>GASTOS</b>						
21	01				<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	
					<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	
		005	003	001	Bono Extraordinario Anual	5.550
	02				<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	
		005	003	001	Bono Extraordinario Anual	4750
					TOTAL AUMENTO	10.300

**053/2009**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias del Depto. de Educación.**

## 7.- **VARIOS:**

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez manifiesta que en relación al BONO SAE para los Profesores, en la administración municipal pasada nunca llegó esa plata; como tampoco en esta administración, nunca llegaron los recursos y el Concejo Municipal nunca tomo conocimiento respecto a la deuda pendiente con los Profesores, dejando en claro que este Concejo es cuidadoso con estas platas o de cualquier plata de los Departamentos Municipales. En otra materia señala que respecto a los caminos rurales, y calles urbanas y la Construcción de las nuevas Garitas, señala que desea dejar constancia de los buenos comentarios que realiza la comunidad por la buena gestión municipal en estas materias, como también el hecho que los camiones y la maquinaria municipal se encuentran trabajando muy bien, a un 100% en beneficio de la comunidad y respalda absolutamente el calendario y el plan de trabajo que tiene el municipio, dando cumplimiento al programa de arreglo de los caminos, a diferencia de la administración anterior, en la que no había una planificación ni programación de arreglo de los caminos rurales y así no se daba cumplimiento a las necesidades de la comunidad del sector rural.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que todo se debe a que en esta administración se conformó un equipo con una persona responsable de los vehículos y la programación del mejoramiento de los caminos.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que en relación a los caminos rurales puede dar fé que en general están en buenas condiciones de transitabilidad, como también ha podido constatar que las calles de Pinto se encuentran muy bien mantenidas con el trabajo de la motoniveladora.

El Concejal Sr. José Torres, señala que encontró muy positiva la reunión que sostuvieron ayer los Concejales junto al Alcalde con ejecutivos de la Empresa HIDROCHILE S.A., cuyo objetivo fue para conformar una Agenda de Trabajo en que todos los actores de la comunidad estén representados, una agenda con altura de miras, como el mejor método para enfrentar estos temas. A su vez, consulta sobre el Reavalúo de los predios agrícolas, en cuanto si se esta exhibiendo. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que esta en exhibición el aviso correspondiente.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres sugiere elaborar un programa de fiscalización de pago de derechos y Patentes Comerciales. Al respecto el Sr. Presidente señala que esta materia ya fue analizada con el Tesorero Municipal y Rentas y Patentes, a quienes por oficio les impartió las instrucciones pertinentes para agilizar el pago de deudas morosas, otorgando las facilidades cuando la situación lo amerite.

El Concejal Sr. José Torres, a continuación señala que una de sus preocupaciones es el deporte, razón por la cual sugiere ver la factibilidad de arrendar un terreno cercano a Pinto, para habilitar un par de Canchas de fútbol y ponerlas a disposición de la Asociación de Fútbol y ese mismo terreno, a futuro postularlo a un Complejo Deportivo, ya que es un sueño, como también de los deportistas y cree que también del Alcalde y de los demás Concejales, porque por algo hay que empezar, ya que sino se cuenta con recursos económicos para comprar, considera que se podría hacer un arriendo a largo plazo con derecho de compra.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que este tema se ha conversado en reiteradas oportunidades y los deportistas lo saben y este sueño del Concejal Sr. José Torres, es el sueño que lo vienen conversando desde muchos años, en especial desde que fue Concejal y todo debe hacerse como se esta haciendo, poniendo todos los Clubes con sus papeles al días para poder postular la compra de terreno para Cancha, ya que ese es el primer paso y el segundo paso es la formación de la Corporación Municipal de Deportes.

Al respecto el Concejal Sr. José Torres expresa su beneplácito a que ahora se están tomando iniciativas en tal sentido, ya que antes no se habían adoptado y los deportistas saben que han sido los parientes pobres y postergados por muchos años y le agradece al Sr. Presidente su buena predisposición en este tema, para lo cual cuenta con todo su apoyo y respaldo para que en un futuro cercano se pueda dar solución al tema deportivo de la Comuna. A su vez, señala que concuerda plenamente con la buena administración de los recursos en la parte financiera y en la parte programática de los trabajos que realiza el Municipio; pero a veces hay errores que como Concejal deben darlo a conocer para ir mejorando o corregirlos y da como ejemplo un problema en un sifón, que le conversó con el Director de Obras, que esta ubicado en la Calle Santa María con Prat, que revestía peligro para los transeúndes y lo que se hizo fue limpiar el sifón solamente, que esto fue el día viernes, y se dejó todo el barro el fin de semana, causando muy mal aspecto e imagen turística. En otra materia, solicita que se les haga entrega oportunamente el 2° Informe de Ejecución Presupuestaria que debe entregarles el Jefe de Control. A su vez, señala

que el anterior Informe lo recibió incompleto, situación que se le hizo presente al Jefe de Control Sr. Edgardo Esquivel, por lo que espera que ahora venga completo y se los entregue oportunamente y no atrasado como en la oportunidad anterior, en caso contrario, opina que habría que amonestar a quien corresponda.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que hoy puede andar muy tranquilo en su pueblo, sabiendo y conociendo que existe una buena administración municipal y en que en tan poco tiempo, con la herencia que se recibió, se han ido solucionando los problemas y considera que eso es importante. Agrega, que así como muchas veces fiscalizan las acciones del Alcalde, que resultan duras, pero que es por el bien de todos, y es por eso que es digno destacar que hoy se puede estar tranquilo y que todo lo que se les solicita o propone, las aprueban porque se hacen con altura de miras, con mucha transparencia y en beneficio de la comunidad. Con respecto a Salud, señala que la preocupación es contar con los recursos y eso se está haciendo bien, y que lo importante es que se entregue una buena atención a la comunidad. A continuación, plantea su inquietud por la basura en el Callejón del Cementerio y sugiere al Sr. Presidente mandar a limpiarlo.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, manifiesta su inquietud por el pésimo trabajo que se realizó en la Posta de Recinto. Agrega, que las Panderetas que se instalaron en la Escuela de Recinto, ya se están cayendo y constituyen un peligro latente para los niños, haciendo presente en que no se ha visto personal de la Dirección de Obras haciendo inspección en dichas obras y que estas observaciones las hace solamente con el espíritu de cautelar los recursos o inversiones municipales.

En otra materia, señala que en relación a las observaciones realizadas al Acta por el Concejal Sr. José Torres, sugiere que a futuro se archiven las grabaciones, a objeto se pueda aclarar la veracidad de las Actas, respecto a las intervenciones de cada uno de los miembros de este Concejo, porque comparte su malestar, ya que en Acta se dice cosas que no correspondían.

En otra materia, señala que elaboró un proyecto con dos tipos de Garitas Peatonales, para diferenciarla según el lugar en que se instalarán y que cuenten con el diseño, especificaciones técnicas y presupuestarias. Se hace entrega al Sr. Presidente Carpeta condicho Proyecto para su análisis y consideración para un futuro Proyecto de Garitas Peatonales. Acto seguido manifiesta que lo llamó su Consejero Regional para informarle que se puede postular Proyectos nuevos, para lo cual sugiere reunirse con el Alcalde y el SECPLAN para elaborar algún Proyecto y no sólo para su sector, sino para la Comuna.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, manifiesta que considera de suma gravedad lo informado por el Concejal Sr. Alejandro Bastías, respecto a las Panderetas que se han caído, porque alguien tiene que responder por esta situación. A su vez, consulta al Sr. Presidente sobre un Proyecto de Salud Bucal que se había adjudicado el Consultorio.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que de acuerdo a las directrices por él impartidas, se postuló a 3 Proyectos y se ganaron 2, uno de ellos es para personas de muy escasos recursos, sin tope de edad y el otro Proyecto es para Adultos Mayores.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea su inquietud, respecto a la razón por la cual aún no se llama a Concurso para proveer el Cargo de Director del Liceo, situación que le preocupa. Al respecto, el Sr. Presidente señala que primero es por motivo presupuestario, ya que se sabe que el Sistema de Educación es deficitario y en segundo lugar es que no era conveniente romper el ciclo del Primer Semestre, por lo que se ha resuelto llamar en el 2º Semestre, ahora en Agosto, para que asuma en Septiembre próximo.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea su inquietud por el Dictámen que hacía referencia a lo que se adeuda a los funcionarios municipales, dado a conocer en la Sesión anterior. Al respecto el Sr. Presidente señala que esa situación se solucionó, para lo cual se reunió 4 veces con la Jefe de Finanzas Sra. Margarita Tobar, se hicieron las consultas a los organismos pertinentes y se buscó el financiamiento que permitirá pagar lo adeudado a los funcionarios municipales, para lo cual presentará en la próxima Sesión la Modificación Presupuestaria correspondiente.

A continuación, el Sr. Presidente solicita al Sr. Mauricio Asensio exponga el Proyecto de la Corporación Municipal de Deportes, el cual es expuesto en detalle apoyando mediante Power Point y un video aportado por Chile Deportes, proyecto que pasa a ser parte integrante de la presente Acta.

### **054/2009**

**Previo análisis de la materia expuesta, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar el PROYECTO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE LA COMUNA DE PINTO.**

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario del Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 021/2009**  
**SRES. CONCEJALES**

SR. JOSE TORRES UMAÑA

\_\_\_\_\_

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

\_\_\_\_\_

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

\_\_\_\_\_

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

\_\_\_\_\_

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

\_\_\_\_\_

**MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

MFCHG/MOM/tta.

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal